

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **61** Fecha: 30-06-2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03001 2019 00187	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PARQUE RESIDENCIAL TORRE CRISTAL APARTAMENTOS	SIN-NOTIFICAR	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada	26/06/2020	104	1
63001 40 03001 2019 00713	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SIN NOTIFICAR	Auto resuelve aclaración providencia	26/06/2020	65	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30-06-2020** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIO